



Desde hoy y hasta el próximo 29 de noviembre

## El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad lanza la campaña “Menores sin alcohol”

- Se trata de sensibilizar a los adultos y hacerles conscientes de que los consumos de alcohol a edades tempranas afectan al desarrollo orgánico, psicológico y social de los menores
- Prensa, radio, medios digitales, publicidad exterior y cine serán el soporte comunicativo de esta campaña, que además utilizará el hashtag #MenoresSinAlcohol en las comunicaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en las redes sociales
- Los resultados que se persiguen sólo son posibles con la implicación de toda la sociedad. Es necesario por ello promover que se genere un amplio debate social que sirva para concienciar sobre los riesgos del consumo de alcohol por parte de los menores de edad, tanto por su salud como para su seguridad, siendo ese el propósito de esta campaña
- Los últimos datos de la Encuesta ESTUDES, son claves y justifican por sí mismos la necesidad de esta campaña

**08 de noviembre de 2017.** El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha comenzado a difundir hoy la campaña “Menores sin alcohol”, cuyo objetivo es sensibilizar a los adultos y hacerles conscientes de que los consumos de alcohol a edades tempranas afectan al desarrollo madurativo (orgánico, psicológico y social) de los menores.

La campaña va a estar activa desde hoy, 8 de noviembre, hasta el 29 de este mismo mes y se va a difundir en múltiples soportes comunicativos: televisión, prensa, radio, medios digitales, publicidad exterior y cines. Durante el tiempo de duración de la campaña se utilizará el hashtag #MenoresSinAlcohol en las comunicaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en las redes sociales.

La campaña incide en que es responsabilidad de todos los adultos contribuir a generar una sociedad menos tolerante con el consumo de alcohol entre los menores. Los resultados que se persiguen sólo son posibles con la implicación de todos: administraciones, partidos políticos, sectores comerciales de producción, distribución y ocio, medios de comunicación, comunidad educativa, asociaciones de padres y madres, en definitiva, de toda la sociedad.

En este sentido, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad considera necesario modificar la cultura existente con respecto al uso y abuso del alcohol, generando un debate social sobre los riesgos de su consumo por los menores de edad, tanto por su salud como para su seguridad, que esta campaña contribuirá a impulsar.

Las encuestas llevadas a cabo por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas determinan que existe una gran permisividad social y una escasa percepción de riesgo, sobre el efecto en los menores de dichos consumos.

## ÚLTIMOS DATOS DE ESTUDES

En cuanto a los daños orgánicos, el alcohol afecta al hígado, al páncreas y especialmente al cerebro de los menores, ya que todavía se están desarrollando y madurando.

El hecho de que la última Encuesta Estatal sobre uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) realizada por la Delegación del Gobierno para el PNSD revelara que el 68,2% de los menores de edad consumió alcohol en el último mes, tiene un gran protagonismo en la campaña "Menores sin alcohol".

El consumo de alcohol a edades tempranas interfiere en el desarrollo madurativo del Sistema Nervioso Central y es que, a cualquier dosis, el alcohol produce en los menores déficits relacionados con la capacidad de concentración y resolución de tareas, tanto para este periodo de edad como para el futuro. El 18% de los alumnos reconoce haber sido incapaz de

recordar lo sucedido la noche anterior tras haber consumido alcohol algún día del último año.

Los daños psicosociales son:

-Peor rendimiento académico al producir déficits de memoria, de atención y deterioro cognitivo asociados a los atracones de alcohol. De hecho, la pérdida de concentración en el centro escolar tras haber salido el día anterior es un suceso reconocido por el 16,2% de los alumnos que tomaron alcohol en el último mes.

-Mayor cantidad de conflictos familiares o de discusión importante con padres o hermanos: 3 de cada 10 alumnos reconocen este tipo de desencuentros, si bien entre los alumnos que han consumido sustancias psicoactivas, como el alcohol, esta proporción se sensiblemente mayor.

-Mayor número de accidentes. El 2,8% reconoce haber conducido bajo los efectos del alcohol y el 17,2% de los alumnos ha estado expuesto a una situación de riesgo como es viajar como pasajero en un vehículo de motor conducido por alguien bajo los efectos del alcohol.

-Mayor número de relaciones sexuales sin protección o no consentidas. El 10,2% de los alumnos que se han emborrachado en el último mes admite haber mantenido relaciones sexuales de las que se ha arrepentido al día siguiente, proporción 3,5 veces superior a la registrada entre los estudiantes que no se han emborrachado.

-Mayor participación en episodios de violencia. Entre los estudiantes que han participado en una pelea en los últimos 12 meses, en el 34,2% de los casos se reconoce un consumo de alcohol en las dos horas anteriores al incidente.

## MATERIALES DISPONIBLES

Por último, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad informa que todos los materiales de la campaña están disponibles en la web del Ministerio: <http://www.msssi.gob.es/campañas/portada/home.htm>

Además, en la página web del Plan Nacional sobre Drogas se ha creado una "landing page" donde se informa sobre cuestiones básicas relacionadas con el consumo de alcohol por parte de menores y en la que también se ofrecen consejos a los adultos sobre qué se puede hacer ante diferentes situaciones.

<http://www.pnsd.msssi.gob.es/ciudadanos/menoresSinAlcohol/home.htm>